

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Diecinueve Civil Municipal

Bogotá D.C, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Ref. No. 2020-00130.

En atención al informe secretarial que antecede, incorpórese al expediente el despacho comisorio No. 004 de 22 febrero de 2023 debidamente diligenciado, con el que se acredita la entrega del vehículo de placa HSO-285 a la parte demandante, el cual fue tramitado por la Alcaldía Municipal de Sopó.

Notifíquese,¹

IRIS MILDRED GUTIÉRREZ
JUEZ

Firmado Por:
Iris Mildred Gutierrez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 019
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6e237285817d65eb8e4d3e6569de212296e76c5f3777eae16d85f3716dfdaf4**

Documento generado en 23/11/2023 03:46:51 PM

¹ Esta providencia se notificó por estado No. 142 de 24 de noviembre de 2023.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>